



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HATO
COROZAL-CASANARE

CERTIFICA

Que el Señor: **RAFAEL HERNANDO ARTEAGA**, identificado con cedula de ciudadanía No.170595.150 Expedida en ARAUCA, en calidad de concejal asistió a 17 sesiones ordinarias correspondientes al tercer periodo, realizadas en el mes de agosto del año 2021, Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	01 agosto	Ordinaria
2	02	Ordinaria
3	04	Ordinaria
4	05	Ordinaria
5	09	Ordinaria
6	10	Ordinaria
7	12	Ordinaria
8	13	Ordinaria
9	18	Ordinaria
10	19	Ordinaria
11	20	Ordinaria
12	23	Ordinaria
13	24	Ordinaria
14	25	Ordinaria
15	26	Ordinaria
16	27	Ordinaria
17	30	Ordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010.

FLOR ISABEL GUTIERREZ PLAZAS
Secretaria Concejo Municipal

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código PA-GD-P1-F1
	Versión 02	
	Fecha 22-06-2015	
	CERTIFICACION	Página 1 de 1



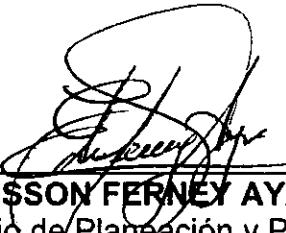
No. 010

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **RAFAEL HERNANDO ARTIAGA INOJOSA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.595.150 expedida en Arauca (Arauca), reside en el predio denominado "El Torito" ubicado en la Vereda Corralito, lugar que se encuentra a 175 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los Cuatro (04) días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte 2020, para el trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.


Ing. EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial


Elaboro: Alcira B.
Tec. Operativo